



# 1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 04 del mes de Julio del 2022 siendo las 16:00 horas, contando con la asistencia de 14 Socios de un total de 25 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Club de Adultos Mayores Región del Maipo

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Rosa Ines Venepa Moran	[REDACTED]	<i>Rosa Ines Venepa</i>	[REDACTED]	PRESIDENTE
Iris Alejandra Andrade Amador	[REDACTED]	<i>Iris A.R.</i>	[REDACTED]	SECRETARIO
Maria Ines Lopez Gonzalez	[REDACTED]	<i>Maria Ines Lopez</i>	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 17:10 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
RECIBIDA POR	<i>Josafine del Rio</i>
FIRMA	<i>[Signature]</i>
FECHA	<u>08-07-22</u> HORA <u>15:30</u>



## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 04 de Julio del 2022, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Club de Adulto Mayor Región del Maipo

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 20 mes 04 año 2022 a contar de las 16:00 en Sede social Región del Maipo.

Se cierra la reunión a las 17:10 Horas

Firma Comisión Electoral:

Rosalba

Luis A. R.

Mónica

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**